



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DISPOSICIÓN N 019-SH-2025

VISTO: La solicitud de Vicejefatura de Gabinete

CONSIDERANDO:

- Que mediante la Ordenanza N° 3482-CM-2024, se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025 ;
- Que la Municipalidad de San Carlos de Bariloche dispone readecuar las partidas presupuestarias, del Anexo I de la presente, para dar tratamiento a lo expuesto por la Vice Jefatura de Gabinete, mediante correo electrónico de fecha 16/01/2025;
- Que la autorización conferida se enmarca dentro de una serie de límites anuales;
- Que conforme a lo dispuesto por el art 52 de la Ordenanza 669-CM-91 y habiendo tomado conocimiento de la situación planteada en el párrafo que antecede, se presta a dar conformidad a la modificación del presupuesto general;
- Que por ello el Departamento Ejecutivo puede concretar la reasignación sin intervención del Departamento Deliberante;

**LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
DISPONE**

Art. 1º) **REESTRUCTURAR:** el Presupuesto del año 2025, según lo detallado en el Anexo I, de la presente Disposición.

Art. 2º) **NOTIFICAR:** al Tribunal de Contralor, a la Dirección de Contaduría General y a Despacho de Gobierno.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese. Tómesese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

San Carlos de Bariloche, 16/01/2025
C.O.

GONZALEZ, MARJANA E.
AC Dpto. Presupuesto DCG
Resolución 1731-I-2013
Municipalidad de S.C. de Bariloche

Carina P. Ondarçuhu
Secretaria de Hacienda
Municipalidad San Carlos de Bariloche

ANEXO Nro. 1
DISPOSICIÓN 019-SH-2025

EGRESOS

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	SALDO ACTUAL	INCREMENTA	NUEVO SALDO
1.03.0001.01.001.1.1.04	SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL (BIENES DE USO)	\$0,00	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00
			\$3.000.000,00	

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	NUEVO SALDO
1.03.0001.01.001.1.1.02	SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL (BIENES DE CONSUMOS)	\$4.615.650,50	\$3.000.000,00	\$1.615.650,50
			\$3.000.000,00	

[Signature]
 GONZALEZ MARIANA E.
 AC Dpto. Presupuesto DCG
 Resolución 1731-I-2013
 Municipalidad de S.C. de Bariloche

[Signature]
 Gra. Carina P. Ondarçuhu
 Secretaria de Hacienda
 Municipalidad San Carlos de Bariloche